

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **065**

Fecha Estado: 05/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220160119800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SAN VICENTE DE PAUL LTDA COOSVICENTE	SANDRA MARIA VASQUEZ VALENCIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Condena en costas Ordena remitir a los Juzgados de Ejecución	04/08/2020		
05001400301220160119800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SAN VICENTE DE PAUL LTDA COOSVICENTE	SANDRA MARIA VASQUEZ VALENCIA	Auto decreta medida cautelar	04/08/2020		
05001400301220190040100	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	JUAN FRANCISCO CARO OROZCO	Auto termina proceso por pago Ordena levantamiento de medidas Ordena desglose Ordena archivo	04/08/2020		
05001400301220190045600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JORGE EMILIO ALVAREZ LOPEZ	Auto termina proceso por pago	04/08/2020		
05001400301220190048400	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	LUDWING JOSUE CACERES ACEVEDO	Auto termina proceso por pago Ordena levantamiento de medidas Ordena desglose. Ordena archivo	04/08/2020		
05001400301220190072500	Verbal	MARTHA LUZ TOBON DE MORENO	CARLOS ARTURO TORRES CARDONA	Auto termina proceso Por entrega voluntaria	04/08/2020		
05001400301220190114800	Verbal	NICOLAS DE JESÚS PEÑA POSO	COOPERATIVA NORTEÑA DE TRANSPORTADORES LTDA. COONORTE LTDA.	Auto corre traslado tres (3) días para que se pronuncien al respecto del contrato de transacción	04/08/2020		
05001400301220190129200	Ejecutivo Singular	UNIFAMILIARES VEGAS DEL RODEO P.H	MARCO TULIO GUTIERREZ PALACIO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Incorpora acreditación cuotas de administración. Condena en costas. Ordena remitir a los Juzgados de Ejecución	04/08/2020		
05001400301220190133700	Verbal	ARRENDAMIENTOS SUVIVIENDA SAS	GLORIA CECILIABEDOYA CASTAÑO	Auto termina proceso por desistimiento	04/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220200038400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JUAN PABLO CALLE BOTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar al deudor. Reconoce personería. Acepta dependencia judicial. Requiere a la parte actora para acreditar tenencia en original de los documentos base de recaudo ejecutivo y advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminación del proceso.	04/08/2020		
05001400301220200038400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JUAN PABLO CALLE BOTERO	Auto decreta medida cautelar	04/08/2020		
05001400301220200041200	Ejecutivo Singular	PARCELACION LA AIDA BETANCUR ECHAVARRIA	RODRIGO VILLA GUISAO	Auto inadmite demanda	04/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)